

PRORROGA
HASTA EL
10/10/16

CONVOCATORIA AYUDANTES ALUMNOS y ADSCRIPTOS // CePIA 2016-2018



El Centro de Producción e Investigación en Artes -CePIA- convoca a estudiantes y egresados de la Facultad de Artes y otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, a participar como Ayudantes Alumnos y Adscriptos, en el equipo de Registro, documentación y archivo del Centro durante el período 2016-2018:

◆ A. Equipo de RDA (Registro, Documentación y Archivo).

Registro de las diferentes actividades del Centro a través de medios audiovisuales y fotográficos, así como la edición y sistematización del material registrado para su publicación y divulgación. Se prevé un cupo máximo de:

-4 **(cuatro)** personas para registro fotográfico. Deben acreditar experiencia y/o interés en el manejo técnico de cámaras fotográficas y el registro de actividades artísticas.

-4 **(cuatro)** personas para registro audiovisual. Deben acreditar experiencia y/o interés en el manejo técnico de cámaras de video y el registro de actividades artísticas.

-4 **(cuatro)** personas para registro de sonido. Deben acreditar experiencia y/o interés en el manejo técnico de grabadoras de sonido y el registro de actividades artísticas.

-4 **(cuatro)** personas para edición de video. Deben acreditar experiencia y/o interés en el manejo técnico de programas de edición de imagen y video, y la realización de audiovisuales.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

REQUISITOS GENERALES PARA ADSCRIPTOS:

1. Ser egresado de la Facultad de Artes o carreras afines de cualquier universidad pública del país, así como de universidades extranjeras públicas, con sus correspondientes reválidas de títulos.



2. Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Directora del CePIA, Lic. Magalí Vaca, donde consten:
 - a. Espacio de trabajo al cual aspira incorporarse, breve reseña de los motivos que fundamentan su postulación.
 - b. Datos del postulante (nombre y apellido, lugar y fecha de nacimiento, documento de identidad, domicilio legal en Córdoba, teléfono y correo electrónico).
3. Currículum Vitae nominal al que se adjunte: Fotocopia del Certificado analítico o Título Universitario. Carpeta de antecedentes con copia de certificaciones.
4. Los postulantes deberán conocer la reglamentación correspondiente: **Régimen de adscripción >**

REQUISITOS GENERALES PARA AYUDANTES ALUMNOS:

1. Ser alumno de la Facultad de Artes y/o de otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, que haya aprobado como mínimo el primer año o el veinte por ciento (20 %) de las materias de las carreras que se cursan en esta Facultad. En todos los casos, podrá aspirarse a la designación como Ayudante Alumno en no más de dos Ayudantías simultáneas.
2. Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Directora del CePIA, Lic. Magalí Vaca, donde consten:
 - a. Espacio de trabajo al cual aspira a incorporarse, breve reseña de los motivos que fundamentan su postulación.
 - b. Datos del postulante (lugar y fecha de nacimiento, documento de identidad, domicilio legal en Córdoba, teléfono y correo electrónico).
3. Currículum Vitae nominal al que se adjunte: Fotocopia del Certificado analítico. Carpeta de antecedentes con copia de certificaciones.
4. Los postulantes deberán conocer la reglamentación correspondiente: **Régimen de ayudantías >**





La duración de las Ayudantías-alumnos y de las Adscripciones es de **2 años**.

La inscripción se llevará a cabo **desde el 14 de septiembre hasta el 10 de octubre de 2016, de lunes a viernes de 9 a 13hs. en el CePIA.**

Las entrevistas se realizarán el 12 y 13 de octubre de 2016, por la mañana, en el CePIA.

◆ CePIA

Avenida Medina Allende S/N – Ciudad Universitaria. 5000 – Córdoba

Teléfono: (+54 351) 5353630 interno: 56226.

Correo Electrónico: cepia@artes.unc.edu.ar

◆ www.cepia.artes.unc.edu.ar

